

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2668** S.A. *COMERCIALIZADORA DE COMPLEJOS NAÚTICOS, S.A.*

El Administrador único de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en segunda convocatoria, a las doce horas, en Paseo Infanta Isabel, número 17, escalera derecha, 1.ª planta, de Madrid, el próximo día 21 de julio, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora el día 20 de julio de 2020, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2019, así como de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo.

Segundo.- Delegación en el Administrador Único para la interpretación, formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 8 de junio de 2020.- El Administrador único, Germán Jiménez Borreguero.

ID: A200022579-1